

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

PERIÓDICOS Y AGENCIAS INTERNACIONALES

Hora : 03:47

PAG - 1 -

Miércoles 27 de Julio de 2005

Honduras



Error en procedimiento legal en el caso Alemán

El condenado ex presidente de Nicaragua, Arnoldo Alemán, quien el lunes fue favorecido con una libertad condicional, reinició ayer sus actividades públicas con una visita al influyente cardenal Miguel Obando, informaron fuentes políticas.

El encuentro, previsto para horas de la tarde, marcará la reincorporación parcial del ex mandatario a la vida social, tras permanecer 19 meses preso, primero en la cárcel, por un corto tiempo, y después en su domicilio en cumplimiento de una condena de 20 años que la justicia le impuso por lavado de dinero y cinco delitos de corrupción.

El Diario de Hoy

Preocupa en C.A. la libertad de Alemán

Polémica. Debido al fallo de una jueza de Sentencia el ex presidente puede movilizarse libremente y sin custodia por Managua.

Analistas centroamericanos dijeron ayer que la libertad condicional obtenida por el ex presidente nicaragüense Arnoldo Alemán genera preocupación sobre el rumbo político que tomará esa nación. "El tema preocupa, deja pensar que existe un problema político serio... y despierta dudas sobre la institucionalidad y su debilitamiento", dijo a la AP Víctor Gálvez, director en Guatemala de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).

Con él coincidió el salvadoreño Carlos Briones, director de Flacso en esa nación. Ambos se encuentra en Costa Rica en una reunión anual de la entidad. "Nicaragua vive permanentemente al borde de una crisis de gobernabilidad... y la aparente preeminencia del Congreso sobre el Ejecutivo plantea una crisis mayor", expresó Briones.

Costa Rica



Reinició vida pública ayer

Bolaños y Ortega se culpan por la libertad de Arnoldo Alemán

El Procurador General apela la resolución que le dio ese beneficio Abogado afirma que esa gracia solo se aplica a presos mayores de 70 años

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

PERIÓDICOS Y AGENCIAS INTERNACIONALES

Hora : 03:47

PAG - 2 -

AP. El presidente de Nicaragua, Enrique Bolaños, y el líder sandinista, Daniel Ortega, se acusaron mutuamente ayer de auspiciar la libertad condicional que obtuvo el lunes el expresidente Arnoldo Alemán. Bolaños aseguró que el exmandatario obtuvo el beneficio gracias a su pacto político de 1999 con Ortega, mientras que el sandinista dijo que fue resultado de un pacto de corruptos entre Alemán y Bolaños, con la bendición del Gobierno estadounidense.



Apelarán fallo que liberó a Alemán

Bolaños asegura que la decisión de la jueza es producto del pacto entre sandinistas y liberales

El presidente de Nicaragua, Enrique Bolaños, aseguró ayer que le ordenó al procurador de Justicia, Alberto Novoa, que apele la decisión judicial que otorgó el lunes la libertad condicional al ex mandatario Arnoldo Alemán.

"Le he ordenado al procurador de Justicia (Novoa) que apele esa farsa judicial y vamos a esperar cómo lo falla el sistema judicial del Pacto" entre el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y el Partido Liberal Constitucionalista (PLC), indicó Bolaños.



Justicia nicaragüense pone en libertad a Arnoldo Alemán

El ex presidente Arnoldo Alemán (1997-2002) quedó ayer en libertad bajo un "régimen de convivencia familiar" por decisión de una jueza que acogió un pedido en ese sentido.

La sentencia fue dictada por Roxana Zapata, jueza de Ejecución de Sentencia y Vigilancia Penitenciaria, de tendencia liberal.

Basó su dictamen en la Ley de Régimen Penitenciario y Ejecución de Pena que establece ese tipo de régimen carcelario a reos muy enfermos y considerando un dictamen médico forense que establece que el ex presidente padece de 10 enfermedades crónicas.

El Procurador General de la República, Alberto Novoa, dijo públicamente que el fallo de la jueza "es una burla a la justicia y a la sociedad nicaragüense producto de la alianza entre el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) y el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)".

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua